Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fueron fusionados los antes Hospitales BOSA, PABLO VI, KENNEDY, DEL SUR Y FONTIBON en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran en la Dirección de Contratación, se constata que la señor (a) CARLOS ANDRES FERNANDEZ CONTRERAS ; con documento de identidad No, 1067902554 celebró Contrato (s) de Prestación de Servicio como se relaciona a continuación:

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Unidad
1	2018	3831	PROFESIONAL GEOGRAFO	14/03/2018	31/12/2018	$3070655	sin dato
2	2019	4977-2019	PROFESIONAL GEOGRAFO	5/3/2019	30/01/2020	$3254894	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE
3	2020	200-2020	PROFESIONAL GEOGRAFO	01/02/2020	29/02/2020	$1627447	SUBRED
4	2020	4795-2020	PROFESIONAL GEOGRAFO	13/05/2020	31/01/2021	$3570149	SUBRED
5	2021	4558-2021	PROFESIONAL GEOGRAFO	01/02/2021	31/01/2022	$3627684	SUBRED
6	2022	1247-2022	PROFESIONAL GEOGRAFO	01/02/2022	31/01/2023	$3736514	SUBRED
7	2023	1917-2023	PROFESIONAL GEOGRAFO	01/02/2023	31/01/2024	$3736514	SUBRED
8	2024	1000-2024	PROFESIONAL GEOGRAFO	01/02/2024	07/10/2024	$3998070	SUBRED
9	2024	7668-2024	PROFESIONAL GEOGRAFO	23/10/2024	31/10/2024	$3998070	SUBRED
10	2024	8841-2024	PROFESIONAL GEOGRAFO	05/12/2024	17/12/2024	$3998070	SUBRED

Copia Certificado Subred Suroccidente

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

PROFESIONAL GEOGRAFO

1 » Contrato: **3831**
Obligaciones:
2 » Contrato: **4977-2019**
Obligaciones:

a. Participar en la construcción de Planes, Programas, Proyectos y Políticas encaminadas al desarrollo de acciones de promoción y prevención de determinantes que afecten las condiciones sociales, culturales y ambientales de la población objeto de atención de los componentes.. b. Facilitar la articulación para la implementación de las acciones desde, entre los espacios, actores sociales de las localidades de la red sur occidente y con los entes competentes involucrados en los procesos de gestión, con el fin de aportar respuestas integrales e integradas a las necesidades de la comunidad, las familias y los individuos. c. Entregar los soportes de ejecución, datos e información requerida de manera oportuna de acuerdo a la programación o a los requerimientos del servicio, para la adecuada sustentación de resultados, operación y administración de los espacios en los cuales interviene. d. Apoyar las jornadas, eventos y otras actividades de interés en Salud Publica, cuando se ha requerido por el Hospital y participar en los espacios de planeación y formulación programados por la SDS, actores sociales e institucionales o entes externos competentes. e. Apoyar el desarrollo de estrategias de participación social con los diferentes actores locales con el fin garantizar la pertinencia y efectividad de las intervenciones en salud e impulsar y motivar la conformación de grupos de participación social. f. Realizar el proceso de alistamiento para las auditorías internas y externas que realicen al respectivo proceso. g. Responder a las disponibilidades de acuerdo a programación en forma integral y oportuna. h. Participar activamente en el desarrollo de procesos de fortalecimiento de competencias del talento humano dados por la Institución y la Secretaria Distrital de salud. i. Conocer y ejecutar los lineamientos técnicos, anexos operativos e instructivos definidos por la Secretaria Distrital de Salud y la Institución para el desarrollo de las actividades definidas para los equipos pertenecientes al plan de intervenciones colectivas. j. Diligenciar de manera clara completa y oportuna los instrumentos que le sean encomendados para el ejercicio de su actividad. k. Realizar las actividades programadas de forma mensual para alcanzar el cumplimiento de las metas contractuales y/o de planes y/o proyectos formulados y entregar los soportes de ejecución, datos e información requerida de manera semanal de acuerdo a la asignación de actividades o a los requerimientos del servicio, para la adecuada sustentación de resultados, operación y administración de los espacios en los cuales interviene. 1. Realizar entregas de los productos de su intervención cumpliendo los principios de veracidad, oportunidad, calidad según dinámica y/o programación de cada una de las líneas de intervención. 2. Garantizar la entrega oportuna de los productos teniendo en cuenta los ciclos de digitación del componente. 3. Ejercer los principios de autogestión, auto regulación y autocontrol en el desarrollo de sus actividades objeto del contrato. 4. Asistir a las reuniones ordinarias y extraordinarias convocadas por los lideres operativos, referente de vigilancia en salud ambiental, coordinador PIC y de nivel central. 5. Atender las solicitudes y dar respuesta de manera oportuna a quejas y solicitudes asignadas por el líder operativo. 6. Enviar y responder de manera oportuna los informes, solicitudes y quejas derivados de la ejecución del presente contrato o de actividades delegadas por el líder operativo de la línea de intervención según sea requerido. 7. Atender oportunamente a la solicitud de ajuste de inconsistencias detectadas de los productos derivados de la ejecución de las actividades de IVC y sus correspondientes bases de datos. 8. Asistir, participar activamente de las acciones del PSPIC en concordancia a la labor misional y/o institucional de requerirse, adicionalmente prestar apoyo, y participar en la atención de eventos de interés en salud publica según se requiera. Transversales: 1. Ejecutar las actividades según criterios de autocontrol. 2. Salvaguardar los equipos y elementos puestos a disposición para el desarrollo del objeto contractual. 3. Cumplir con las normas y procedimientos establecidos en los manuales y reglamentos de la institución. 4. Asistir a las diferentes reuniones, eventos o espacios que le sean asignados y/o delegados 5. Participar en el proceso de acreditación en salud de la Subred 6. Mantener, desarrollar e implementar la visión y la misión de la Subred e impulsar y promocionar nuestro portafolio de servicios. 7. Presentar y entregar informes oportunamente en los formatos avalados por la Secretaría Distrital de Salud y la Subred, de cada una de las actividades realizadas y sus respectivos soportes: (Cronograma, informes, entre otros) 8. Presentación y acompañamiento a las auditorías internas y externas en caso de requerirse. 9. Participar activamente en procesos y metodologías de atención ante un evento prioritario de Salud Pública o alertas epidemiológicas que se presente de manera crítica en la Subred, según se requiera. 10. Adherirse a los procedimientos internos para la solicitud de insumos necesarios en las líneas de acción, teniendo en cuenta los lineamientos del contrato PSPIC, manual de contrataciones y/o demás procedimientos aplicables. 11. Realizar entregas de los productos de su intervención cumpliendo los principios de veracidad, oportunidad, calidad según dinámica y/o programación de cada una de las líneas de intervención. 12. Garantizar la entrega oportuna de los productos teniendo en cuenta los ciclos de digitación del componente. 13. Ejercer los principios de autogestión, auto regulación y autocontrol en el desarrollo de sus actividades objeto del contrato. 14. Asistir a las reuniones ordinarias y extraordinarias convocadas por los lideres operativos, referente de vigilancia en salud ambiental, coordinador PIC y de nivel central. 15. Atender las solicitudes y dar respuesta de manera oportuna a quejas y solicitudes asignadas por el líder operativo. 16. Enviar y responder de manera oportuna los informes, solicitudes y quejas derivados de la ejecución del presente contrato o de actividades delegadas por el líder operativo de la línea de intervención según sea requerido. 17. Atender oportunamente a la solicitud de ajuste de inconsistencias detectadas de los productos derivados de la ejecución de las actividades de IVC y sus correspondientes bases de datos. 18. Asistir, participar activamente de las acciones del PSPIC en concordancia a la labor misional y/o institucional de requerirse, adicionalmente prestar apoyo, y participar en la atención de eventos de interés en salud publica según se requiera

3 » Contrato: **200-2020**
Obligaciones:

a. Georeferenciación de Eventos epidemiológicos y personas atendidas por el Hospital - E.S.E. fuera de las zonas urbanas consolidadas del distrito capital usando ArcGis. b. Geocodificación de Eventos epidemiológicos y personas atendidas por la E.S.E. en las zonas urbanas consolidadas del Distrito Capital usando ArcGis. c. Georeferenciación de Eventos epidemiológicos y personas atendidas por la E.S.E. en los Microterritorios y Territorios Saludables del programa de Territorios Saludables usando ArcGis. d. Mapificación de Eventos epidemiológicos y personas atendidas por la E.S.E. usando ArcGis. e. Elaboración de mapas temáticos en Salud en diferentes tamaños (carta, oficio, cuarto de pliego, medio pliego, pliego) usando ArcGis. f. Elaboración de mapas básicos urbanos a escalas grandes en diferentes tamaños (carta, oficio, cuarto de pliego, medio pliego, pliego) para el apoyo del equipo de colaboradores en campo usando ArcGis.g. Elaboración de mapas generales de la zona de cobertura de la E.S.E. a pequeña escala en

Copia Controlada
Subred Sur Occidente

diferentes tamaños (carta, oficio, cuarto de pliego, medio pliego, pliego) usando ArcGis. h. Recorrido en terreno con cada uno de los equipos de campo de los Microterritorios y Territorios Saludables del programa de Territorios Saludables, con el objetivo de mostrarles la zona asignada. i. Participar en jornadas de actualización y fortalecimiento de competencia de los colaboradores en campo, sobre estandarización de direcciones del Distrito Capital basándose en el manual de estandarización de direcciones adaptado en la E.S.E.j. Participar en jornadas de actualización y fortalecimiento de competencia en la identificación en campo de las placas oficiales domiciliarias del Distrito Capital colocadas por Catastro Distrital en cada predio y en las esquinas de intersecciones viales con el objetivo de diferenciarlas de las placas de la nomenclatura antigua de Bogotá, de Bosa Pueblo y del Municipio de Soacha y así mismo ser las placas a capturar en la información levantada en campo por los equipos de la E.S.E.k. Participar en jornadas de actualización y fortalecimiento de competencia, en la interpretación y lectura de un mapa básico urbano y su respectiva orientación en campo con el mapa.l. Digitalización, georeferenciación, edición y estructuración de información geográfica, para la elaboración de cartografía usando ArcGis.m. Elaboración de cartografía temática con diferentes insumos a diferentes escalas y en diferentes tamaños (carta, oficio, cuarto de pliego, medio pliego, pliego) usando ArcGis.n. Manejo y estandarización de bases de datos alfanuméricas para la creación de nuevas coberturas con geometría de punto y generación de cartografía temática a diferentes escalas y en diferentes tamaños (carta, oficio, cuarto de pliego, medio pliego, pliego) usando ArcGis.o. Realizar el proceso de alistamiento para las auditorías internas y externas que realicen al respectivo proceso.p. Participar activamente en el desarrollo de procesos de fortalecimiento de competencias del talento humano dados por la Institución y la Secretaria Distrital de salud.q. Conocer y ejecutar los lineamientos técnicos, anexos operativos e instructivos definidos por la Secretaria Distrital de Salud y la Institución para el desarrollo de las actividades definidas los equipos de trabajo pertenecientes al plan de intervenciones colectivas.r. Diligenciar de manera clara completa y oportuna los instrumentos que le sean encomendados para el ejercicio de su actividad.

4 » Contrato: **4795-2020**
Obligaciones:

a. Georeferenciación de Eventos epidemiológicos y personas atendidas por el Hospital - E.S.E. fuera de las zonas urbanas consolidadas del distrito capital usando ArcGis. b. Geocodificación de Eventos epidemiológicos y personas atendidas por la E.S.E. en las zonas urbanas consolidadas del Distrito Capital usando ArcGis. c. Georeferenciación de Eventos epidemiológicos y personas atendidas por la E.S.E. en los Microterritorios y Territorios Saludables del programa de Territorios Saludables usando ArcGis. d. Mapificación de Eventos epidemiológicos y personas atendidas por la E.S.E. usando ArcGis. e. Elaboración de mapas temáticos en Salud en diferentes tamaños (carta, oficio, cuarto de pliego, medio pliego, pliego) usando ArcGis. f. Elaboración de mapas básicos urbanos a escalas grandes en diferentes tamaños (carta, oficio, cuarto de pliego, medio pliego, pliego) para el apoyo del equipo de colaboradores en campo usando ArcGis. g. Elaboración de mapas generales de la zona de cobertura de la E.S.E. a pequeña escala en diferentes tamaños (carta, oficio, cuarto de pliego, medio pliego, pliego) usando ArcGis. h. Recorrido en terreno con cada uno de los equipos de campo de los Microterritorios y Territorios Saludables del programa de Territorios Saludables, con el objetivo de mostrarles la zona asignada. i. Participar en jornadas de actualización y fortalecimiento de competencia de los colaboradores en campo, sobre estandarización de direcciones del Distrito Capital basándose en el manual de estandarización de direcciones adaptado en la E.S.E. j. Participar en jornadas de actualización y fortalecimiento de competencia en la identificación en campo de las placas oficiales domiciliarias del Distrito Capital colocadas por Catastro Distrital en cada predio y en las esquinas de intersecciones viales con el objetivo de diferenciarlas de las placas de la nomenclatura antigua de Bogotá, de Bosa Pueblo y del Municipio de Soacha y así mismo ser las placas a capturar en la información levantada en campo por los equipos de la E.S.E. k. Participar en jornadas de actualización y fortalecimiento de competencia, en la interpretación y lectura de un mapa básico urbano y su respectiva orientación en campo con el mapa. l. Digitalización, georeferenciación, edición y estructuración de información geográfica, para la elaboración de cartografía usando ArcGis. m. Elaboración de cartografía temática con diferentes insumos a diferentes escalas y en diferentes tamaños (carta, oficio, cuarto de pliego, medio pliego, pliego) usando ArcGis. n. Manejo y estandarización de bases de datos alfanuméricas para la creación de nuevas coberturas con geometría de punto y generación de cartografía temática a diferentes escalas y en diferentes tamaños (carta, oficio, cuarto de pliego, medio pliego, pliego) usando ArcGis. o. Realizar el proceso de alistamiento para las auditorías internas y externas que realicen al respectivo proceso. p. Participar activamente en el desarrollo de procesos de fortalecimiento de competencias del talento humano dados por la Institución y la Secretaria Distrital de salud. q. Conocer y ejecutar los lineamientos técnicos, anexos operativos e instructivos definidos por la Secretaria Distrital de Salud y la Institución para el desarrollo de las actividades definidas los equipos de trabajo pertenecientes al plan de intervenciones colectivas. r. Diligenciar de manera clara completa y oportuna los instrumentos que le sean encomendados para el ejercicio de su actividad. Realizar actividades de contención y/o mitigacion por la pandemia COVID 19 en el Distrito Capital en el marco del contrato PSPIC, disponiendo de recursos telefónicos, tecnológicos, de protección personal que permitan implementar acciones ordenadas en el marco de los protocolos, guías y lineamientos emanados por el nivel distrital, para la identificación y atención de casos nuevos y búsqueda de contactos.

5 » Contrato: **4558-2021**
Obligaciones:

a. Georeferenciación de Eventos epidemiológicos y personas atendidas por el Hospital - E.S.E. fuera de las zonas urbanas consolidadas del distrito capital usando ArcGis. b. Geocodificación de Eventos epidemiológicos y personas atendidas por la E.S.E. en las zonas urbanas consolidadas del Distrito Capital usando ArcGis. c. Georeferenciación de Eventos epidemiológicos y personas atendidas por la E.S.E. en los Microterritorios y Territorios Saludables del programa de Territorios Saludables usando ArcGis. d. Mapificación de Eventos epidemiológicos y personas atendidas por la E.S.E. usando ArcGis. e. Elaboración de mapas temáticos en Salud en diferentes tamaños (carta, oficio, cuarto de pliego, medio pliego, pliego) usando ArcGis. f. Elaboración de mapas básicos urbanos a escalas grandes en diferentes tamaños (carta, oficio, cuarto de pliego, medio pliego, pliego) para el apoyo del equipo de colaboradores en campo usando ArcGis. g. Elaboración de mapas generales de la zona de cobertura de la E.S.E. a pequeña escala en diferentes tamaños (carta, oficio, cuarto de pliego, medio pliego, pliego) usando ArcGis. h. Recorrido en terreno con cada uno de los equipos de campo de los Microterritorios y Territorios Saludables del programa de Territorios Saludables, con el objetivo de mostrarles la zona asignada. i. Participar en jornadas de actualización y fortalecimiento de competencia de los colaboradores en campo, sobre estandarización de direcciones del Distrito Capital basándose en el manual de estandarización de direcciones adaptado en la

Copia Controlada
Subred Integrada

E.S.E. j. Participar en jornadas de actualización y fortalecimiento de competencia en la identificación en campo de las placas oficiales domiciliarias del Distrito Capital colocadas por Catastro Distrital en cada predio y en las esquinas de intersecciones viales con el objetivo de diferenciarlas de las placas de la nomenclatura antigua de Bogotá, de Bosa Pueblo y del Municipio de Soacha y así mismo ser las placas a capturar en la información levantada en campo por los equipos de la E.S.E. k. Participar en jornadas de actualización y fortalecimiento de competencia, en la interpretación y lectura de un mapa básico urbano y su respectiva orientación en campo con el mapa. l. Digitalización, georeferenciación, edición y estructuración de información geográfica, para la elaboración de cartografía usando ArcGis. m. Elaboración de cartografía temática con diferentes insumos a diferentes escalas y en diferentes tamaños (carta, oficio, cuarto de pliego, medio pliego, pliego) usando ArcGis. n. Manejo y estandarización de bases de datos alfanuméricas para la creación de nuevas coberturas con geometría de punto y generación de cartografía temática a diferentes escalas y en diferentes tamaños (carta, oficio, cuarto de pliego, medio pliego, pliego) usando ArcGis. o. Realizar el proceso de alistamiento para las auditorías internas y externas que realicen al respectivo proceso. p. Participar activamente en el desarrollo de procesos de fortalecimiento de competencias del talento humano dados por la Institución y la Secretaria Distrital de salud. q. Conocer y ejecutar los lineamientos técnicos, anexos operativos e instructivos definidos por la Secretaria Distrital de Salud y la Institución para el desarrollo de las actividades definidas los equipos de trabajo pertenecientes al plan de intervenciones colectivas. r. Diligenciar de manera clara completa y oportuna los instrumentos que le sean encomendados para el ejercicio de su actividad.

6 » Contrato: **1247-2022**
Obligaciones:

a. Georeferenciación de Eventos epidemiológicos y personas atendidas por el Hospital - E.S.E. fuera de las zonas urbanas consolidadas del distrito capital usando ArcGis. b. Geocodificación de Eventos epidemiológicos y personas atendidas por la E.S.E. en las zonas urbanas consolidadas del Distrito Capital usando ArcGis. c. Georeferenciación de Eventos epidemiológicos y personas atendidas por la E.S.E. en los Microterritorios y Territorios Saludables del programa de Territorios Saludables usando ArcGis. d. Mapificación de Eventos epidemiológicos y personas atendidas por la E.S.E. usando ArcGis. e. Elaboración de mapas temáticos en Salud en diferentes tamaños (carta, oficio, cuarto de pliego, medio pliego, pliego) usando ArcGis. f. Elaboración de mapas básicos urbanos a escalas grandes en diferentes tamaños (carta, oficio, cuarto de pliego, medio pliego, pliego) para el apoyo del equipo de colaboradores en campo usando ArcGis. g. Elaboración de mapas generales de la zona de cobertura de la E.S.E. a pequeña escala en diferentes tamaños (carta, oficio, cuarto de pliego, medio pliego, pliego) usando ArcGis. h. Recorrido en terreno con cada uno de los equipos de campo de los Microterritorios y Territorios Saludables del programa de Territorios Saludables, con el objetivo de mostrarles la zona asignada. i. Participar en jornadas de actualización y fortalecimiento de competencia de los colaboradores en campo, sobre estandarización de direcciones del Distrito Capital basándose en el manual de estandarización de direcciones adaptado en la E.S.E. j. Participar en jornadas de actualización y fortalecimiento de competencia en la identificación en campo de las placas oficiales domiciliarias del Distrito Capital colocadas por Catastro Distrital en cada predio y en las esquinas de intersecciones viales con el objetivo de diferenciarlas de las placas de la nomenclatura antigua de Bogotá, de Bosa Pueblo y del Municipio de Soacha y así mismo ser las placas a capturar en la información levantada en campo por los equipos de la E.S.E. k. Participar en jornadas de actualización y fortalecimiento de competencia, en la interpretación y lectura de un mapa básico urbano y su respectiva orientación en campo con el mapa. l. Digitalización, georeferenciación, edición y estructuración de información geográfica, para la elaboración de cartografía usando ArcGis. m. Elaboración de cartografía temática con diferentes insumos a diferentes escalas y en diferentes tamaños (carta, oficio, cuarto de pliego, medio pliego, pliego) usando ArcGis. n. Manejo y estandarización de bases de datos alfanuméricas para la creación de nuevas coberturas con geometría de punto y generación de cartografía temática a diferentes escalas y en diferentes tamaños (carta, oficio, cuarto de pliego, medio pliego, pliego) usando ArcGis. o. Realizar el proceso de alistamiento para las auditorías internas y externas que realicen al respectivo proceso. p. Participar activamente en el desarrollo de procesos de fortalecimiento de competencias del talento humano dados por la Institución y la Secretaria Distrital de salud. q. Conocer y ejecutar los lineamientos técnicos, anexos operativos e instructivos definidos por la Secretaria Distrital de Salud y la Institución para el desarrollo de las actividades definidas los equipos de trabajo pertenecientes al plan de intervenciones colectivas. r. Diligenciar de manera clara completa y oportuna los instrumentos que le sean encomendados para el ejercicio de su actividad.

7 » Contrato: **1917-2023**
Obligaciones:

a. Georeferenciación de Eventos epidemiológicos y personas atendidas por el Hospital - E.S.E. fuera de las zonas urbanas consolidadas del distrito capital usando ArcGis. b. Geocodificación de Eventos epidemiológicos y personas atendidas por la E.S.E. en las zonas urbanas consolidadas del Distrito Capital usando ArcGis. c. Georeferenciación de Eventos epidemiológicos y personas atendidas por la E.S.E. en los Microterritorios y Territorios Saludables del programa de Territorios Saludables usando ArcGis. d. Mapificación de Eventos epidemiológicos y personas atendidas por la E.S.E. usando ArcGis. e. Elaboración de mapas temáticos en Salud en diferentes tamaños (carta, oficio, cuarto de pliego, medio pliego, pliego) usando ArcGis. f. Elaboración de mapas básicos urbanos a escalas grandes en diferentes tamaños (carta, oficio, cuarto de pliego, medio pliego, pliego) para el apoyo del equipo de colaboradores en campo usando ArcGis. g. Elaboración de mapas generales de la zona de cobertura de la E.S.E. a pequeña escala en diferentes tamaños (carta, oficio, cuarto de pliego, medio pliego, pliego) usando ArcGis. h. Recorrido en terreno con cada uno de los equipos de campo de los Microterritorios y Territorios Saludables del programa de Territorios Saludables, con el objetivo de mostrarles la zona asignada. i. Participar en jornadas de actualización y fortalecimiento de competencia de los colaboradores en campo, sobre estandarización de direcciones del Distrito Capital basándose en el manual de estandarización de direcciones adaptado en la E.S.E. j. Participar en jornadas de actualización y fortalecimiento de competencia en la identificación en campo de las placas oficiales domiciliarias del Distrito Capital colocadas por Catastro Distrital en cada predio y en las esquinas de intersecciones viales con el objetivo de diferenciarlas de las placas de la nomenclatura antigua de Bogotá, de Bosa Pueblo y del Municipio de Soacha y así mismo ser las placas a capturar en la información levantada en campo por los equipos de la E.S.E. k. Participar en jornadas de actualización y fortalecimiento de competencia, en la interpretación y lectura de un mapa básico urbano y su respectiva orientación en campo con el mapa. l. Digitalización, georeferenciación, edición y estructuración de información geográfica, para la elaboración de cartografía usando ArcGis. m. Elaboración de cartografía temática con diferentes

Copia Controlada
Subred Sur Occidente

insumos a diferentes escalas y en diferentes tamaños (carta, oficio, cuarto de pliego, medio pliego, pliego) usando ArcGis. n. Manejo y estandarización de bases de datos alfanuméricas para la creación de nuevas coberturas con geometría de punto y generación de cartografía temática a diferentes escalas y en diferentes tamaños (carta, oficio, cuarto de pliego, medio pliego, pliego) usando ArcGis. o. Realizar el proceso de alistamiento para las auditorías internas y externas que realicen al respectivo proceso. p. Participar activamente en el desarrollo de procesos de fortalecimiento de competencias del talento humano dados por la Institución y la Secretaria Distrital de salud. q. Conocer y ejecutar los lineamientos técnicos, anexos operativos e instructivos definidos por la Secretaria Distrital de Salud y la Institución para el desarrollo de las actividades definidas los equipos de trabajo pertenecientes al plan de intervenciones colectivas. r. Diligenciar de manera clara completa y oportuna los instrumentos que le sean encomendados para el ejercicio de su actividad.

8 » Contrato: **1000-2024**
Obligaciones:

1. Digitalización, georeferenciación, edición y estructuración de información geográfica, para la elaboración de cartografía 2. Elaboración de cartografía temática con diferentes insumos a diferentes escalas y en diferentes tamaños (carta, oficio, cuarto de pliego, medio pliego, pliego) 3. Manejo y estandarización de bases de datos alfanuméricas para la creación de nuevas coberturas con geometría de punto y generación de cartografía temática a diferentes escalas y en diferentes tamaños (carta, oficio, cuarto de pliego, medio pliego, pliego) 4. Realizar el proceso de alistamiento para las auditorías internas y externas que realicen al respectivo proceso. 5. Participar activamente en el desarrollo de procesos de fortalecimiento de competencias del talento humano dados por la Institución y la Secretaria Distrital de salud. 6. Conocer y ejecutar los lineamientos técnicos, anexos operativos e instructivos definidos por la Secretaria Distrital de Salud y la Institución para el desarrollo de las actividades definidas los equipos de trabajo pertenecientes al plan de intervenciones colectivas 7. Diligenciar de manera clara completa y oportuna los instrumentos que le sean encomendados para el ejercicio de su actividad. 8. Realizar talleres de captura y registro de la informacion

9 » Contrato: **7668-2024**
Obligaciones:

1. Digitalización, georeferenciación, edición y estructuración de información geográfica, para la elaboración de cartografía 2. Elaboración de cartografía temática con diferentes insumos a diferentes escalas y en diferentes tamaños (carta, oficio, cuarto de pliego, medio pliego, pliego) 3. Manejo y estandarización de bases de datos alfanuméricas para la creación de nuevas coberturas con geometría de punto y generación de cartografía temática a diferentes escalas y en diferentes tamaños (carta, oficio, cuarto de pliego, medio pliego, pliego) 4. Realizar el proceso de alistamiento para las auditorías internas y externas que realicen al respectivo proceso. 5. Participar activamente en el desarrollo de procesos de fortalecimiento de competencias del talento humano dados por la Institución y la Secretaria Distrital de salud. 6. Conocer y ejecutar los lineamientos técnicos, anexos operativos e instructivos definidos por la Secretaria Distrital de Salud y la Institución para el desarrollo de las actividades definidas los equipos de trabajo pertenecientes al plan de intervenciones colectivas 7. Diligenciar de manera clara completa y oportuna los instrumentos que le sean encomendados para el ejercicio de su actividad. 8. Realizar talleres de captura y registro de la informacion

10 » Contrato: **8841-2024**

Copia Controlada
Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Obligaciones:

1. Cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil de gestor, bachiller, técnico y/o tecnólogo, profesional, profesional especializado, conforme a lo establecido por los lineamientos distritales del Modelo de salud MAS Bienestar en el marco de las acciones del plan de intervenciones colectivas PSPIC, en concordancia a estándares institucionales y portafolio de servicios, con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos en los documentos anexos del convenio, procesos, guías institucionales y nacionales vigentes. 2. Participar activamente en las jornadas programadas tanto por la SDS como por la Subred o las contempladas en el convenio asignado. 3. Desarrollar acciones de control social, demanda inducida, información, sensibilización, educación, canalización, atención, seguimiento, notificación de eventos de interés en salud pública y notificación de alertas a la población identificada. 4. Prestar los servicios contratados desde los ejes de humanización y seguridad del paciente, de acuerdo con las guías y protocolos institucionales vigentes. 5. Participar en reuniones de asistencia técnica ordinarias o extraordinarias, fortalecimiento de capacidades, inducción o reinducción, programadas por la secretaria Distrital de Salud o por la Subred. 6. Fortalecer los grupos, organizaciones y redes comunitarias para impulsar los ejercicios participativos y la movilización social por el derecho a la salud. 7. Realizar entrega de productos, informes requeridos, bases de datos, aplicativos de la Subred o de la SDS, entre otros, o realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las observaciones de calidad dada por el supervisor del contrato y/o líder del proceso, cumpliendo los principios de veracidad, oportunidad, calidad según dinámica y/o programación de cada una de las líneas de intervención. 8. Alistar los soportes y presentar auditorías programadas tanto de la Subred, la SDS o por entes de control. 9. Elaborar y presentar cronograma mensual de actividades e informes de gestión y/o desarrollo del proceso según programación y velar por el cumplimiento de estos. 10. Atender las diferentes solicitudes asignadas y dar respuesta de manera oportuna a las mismas. 11. Informar oportunamente sobre cualquier eventualidad que interfiera en el cumplimiento de los objetivos establecidos, respondiendo a la disponibilidad según programación y necesidad del servicio. 12. Mantener la imagen institucional a través de las actuaciones individuales 13. Portar los elementos de identificación institucional de manera adecuada y permanente en la ejecución de las acciones, así como el uso eficiente de los insumos para el desarrollo de la actividad 14. Cuidar y dar buen uso los equipos y/o elementos asignados en el contrato para dar cumplimiento a las obligaciones del convenio. 15. Cumplir con la normativa de gestión documental para la entrega de soportes y/o informes requeridos durante la ejecución del convenio 16. Participar activamente en procesos y metodologías de atención ante un evento prioritario de Salud Pública o alertas epidemiológicas que se presente de manera crítica en la Subred, según se requiera.

Los contratos relacionados anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como la presente firma acá plasmada , sera responsabilidad exclusiva del contratista, en los termino de que trata los artículos 286 y S.S. del código penal colombiano

Se expide la presente constancia a solicitud del contratista conforme a la información que reposa en base de datos de la Institución a los diecinueve(19) días del mes de Enero de 2025, la cual no tiene fecha de expiración

Atentamente,

Gabriel Ricardo Camacho Arcila
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN SUBGERENCIA CORPORATIVA

Copia Certificado Subred Suroccidente

Generado por: Carlos Andres Fernandez Contreras

LA COORDINACIÓN PARA LA GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICA

Que de conformidad con la documentación que reposa en el archivo de la Secretaria General, se verificó que **CARLOS ANDRES FERNANDEZ CONTRERAS**, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1067902554**, suscribió con la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT entidad identificada con NIT No. 900.948.953-8, el siguiente contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS**:

CONTRATO No.	**ANT-CPS-20243639**
OBJETO:	*Prestar servicios profesionales en topografía y afines a la subdirección de seguridad jurídica en el trámite de los insumos cartográficos, geográficos, espaciales y ecosistémicos de competencia de la dependencia o de la respectiva unidad de gestión territorial.*
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	*El valor del contrato a celebrar es hasta por la suma de cincuenta y dos millones cuatrocientos noventa y un mil trescientos pesos ($52,491,300.00) incluidos impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.*
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	*1. Apoyar la revisión y validación de los insumos cartográficos, geográficos, espaciales y ecosistémicos, en coordinación con el(la) supervisor(a) del contrato.* *2. Apoyar la revisión y aprobación de los insumos cartográficos, geográficos, espaciales y ecosistémicos con el fin de garantizar su conformidad, en coordinación con el(la) supervisor(a) del contrato.* *3. Apoyar la elaboración de productos técnicos para la ejecución de las actividades de formalización o procesos agrarios que se requieran, en coordinación con el(la) supervisor(a) del contrato.* *4. Apoyar la planificación y práctica de las visitas de campo que se requieran, en coordinación con el(la) supervisor(a) del contrato.* *5. Revisar y validar la aplicación de métodos directos e indirectos, declarativos y colaborativos con el fin de recaudar la información cartográfica, geográfica, espacial, catastral y ecosistémica, en coordinación con el(la) supervisor(a) del contrato.* *6. Interpretar cartografías digitales, ortofotografías, ortomosáicos, fotogrametrías, modelizados del terreno con drones, etc, de acuerdo con las necesidades de la SSJ y de las UGT, en coordinación con el(la) supervisor(a) del contrato.* *7. Apoyar el post-procesamiento de datos prediales y la elaboración de salidas de información gráfica de acuerdo con las necesidades de la SSJ y de las UGT, en coordinación con el(la) supervisor(a) del contrato.* *8. Apoyar la actualización del Sistema de Información Geográfica (SIG), en coordinación con el(la) supervisor(a) del contrato.* *9. Gestionar consultas, recursos y demás solicitudes de competencia de la SSj y de las UGT, en coordinación con el(la) supervisor(a) del contrato.* *10. Asistir cuando sea convocado o designado por parte de la Subdirección de Seguridad Jurídica o por la respectiva Unidad de Gestión Territorial a reuniones, juntas o comités, en coordinación con el supervisor del contrato.* *11. Presentar los informes de las actividades desarrolladas durante el plazo de ejecución establecido, sin perjuicio de los informes adicionales que le sean solicitados por el supervisor(a) del contrato.*

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

	12. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto, en coordinación con el supervisor del contrato.		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	04/02/2024		
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN	06/02/2024		
FECHA DE INICIO	06/02/2024	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/07/2024
OTROSI No. SUSCRITO EL:	ADICIÓN: NO APLICA		
	PRORROGA: NO APLICA		
	REDUCCIÓN: NO APLICA		
TERMINACIÓN ANTICIPADA suscrita el: NA	NA		
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$52,491,300.00		
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31/07/2024		

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

ESTADO:	VIGENTE	FECHA DE LIQUIDACIÓN:	NO APLICA

Se expide la presente solicitud en la ciudad de Bogotá a los 1 días del mes de agosto de 2024 por solicitud del interesado.

ALVARO PATIÑO MONTOYA
Coordinador para la Gestión Contractual (E)

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

EL (A) SUSCRITO (A) DIRECTOR (A) DE CONTRATACIÓN DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E

CERTIFICA

Mediante Acuerdo N° 641 del 06 de abril de 2016 se reorganizó el Sector Salud en el Distrito Capital; el Artículo 5 del Acuerdo en mención, subrogó en las Empresas Sociales del Estado resultantes de la fusión ordenada las obligaciones y derechos de toda índole pertenecientes a las Empresas Sociales del Estado fusionadas.

Revisados los archivos que reposan en la Dirección de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., se evidenció que, el (a) señor (a) **FERNANDEZ CONTRERAS CARLOS ANDRES** identificado (a) con C.C. Núm. **1067902554** ha suscrito con la entidad los siguientes contratos de prestación de servicios Profesionales y apoyo a la Gestión relacionados a continuación

AÑO	NUMERO DE CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	OBJETO	VALORES HONORARIOS
2021	9525	2021-10-29	2022-01-31	GEOGRAFO ESPECIALIZADO	$4,850,000.00
2022	543	2022-02-01	2023-05-31	PROFESIOANL ESPECIALIZADO - GEOGRAFO	$4,850,136.00

a continuación, se describen las obligaciones con forme al último objeto contratado, así:

- 1. Aportar al cumplimiento de las metas acordadas
  2. Realizar la planificacion, recopilacion y generacion de la informacion geografica con calidad y oportunidad como insumo para el seguimiento, monitoreo y evaluacion de la operacion de los Equipos Territoriales con la finalidad de facilitar el trabajo en campo.
  2. Realizar acompañamiento en campo a los equipos territoriales para resolver dudas sobre ubicacion y nomenclatura vial.
  3. Generar, asignar y recopilar los insumos cartograficos para el operativo.
  4. Reportar las novedades cartograficas evidenciadas en campo, para la respectiva actualizacion de la base de datos geografica establecida para el Modelo de Salud Territorial basada en APS.
  5. Realizar el seguimiento, control y calidad de la informacion generada por los Equipos Territoriales en campo a partir de los formatos establecidos por la SDS.
  6. Administrar y consolidar la base de datos geografica.

7. Realizar y apoyar la elaboracion de informes, reportes y demas documentos requeridos, asi como tambien asistir a las reuniones convocadas por la SDS.
8. Reportar las incidencias en el avance de la operacion.
9. Asignar cargas de trabajo para los Equipos Territoriales.
10. Realizar mapas generales en diversos formatos (PDF, Shp, Jpg, MXD).
11. Reportar puntual y diariamente su gestion al profesional que corresponda.
12. Velar por la veracidad de la informacion recogida, la oportunidad y el registro de cada atencion.
13. Generar los reportes, informes y consolidacion de bases y/ o herramientas ofimaticas definidas para el proceso que desarrolla.
14. Aportar a los procesos de gestion documental, de acuerdo a las caracteristicas tecnicas definidas por la Subred.

La presente se expide a solicitud del interesado (a), en Bogotá D.C. a los 29 de 03 de 2023.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como de la presente firma acá plasmada, será responsabilidad exclusiva del contratista, en los términos de que trata los Artículos 286 y S.S. del Código Penal Colombiano)



CARLOS FERNANDO REY RIVEROS
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

HM
INGENIERÍA

HELMUT MALO ÁNGEL
NIT. 73131402 – 5

***CERTIFICA:**

Que él (a) señor (a), CARLOS ANDRÉS FERNÁNDEZ CONTRERAS, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1.067.902.554 de Montería, laboro a mi cargo como GEÓGRAFO con un contrato por prestación de servicios y devengando un salario mensual de $2.000.000, realizando Análisis espacial cualitativo y cuantitativo en los siguientes proyectos:

AÑO	PROYECTO	PERIODO
2016	Plan de estacionamientos y parqueaderos en zonas críticas de Medellín	Agosto 1 de 2016 a diciembre 31 de 2016.
2017	Encuesta de viajes Origen - Destino en el Valle de Aburra.	Febrero 1 de 2017 a agosto 31 de 2017.

Se destaca su buen desempeño profesional.

Para constancia de lo anterior se firma en Medellín - Antioquia a los catorce (14) días del mes de octubre del dos mil dieciocho (2019)

La información del presente certificado podrá ser confirmado telefónicamente al número 310 527 9499 o al correo electrónico hemangel2000@yahoo.es

Cordialmente,



HELMUT MALO ÁNGEL
Ingeniero Civil
Especialista en Gestión Inmobiliaria
Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín

CEPRODENT
CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS
NIT 900350585 – 2

APROBADO CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Nº 00077 DEL 10 DE FEBRERO DE 2014 EMANADA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL PARA EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS – CÓRDOBA

EL SUSCRITO COORDINADOR ACADEMICO DE CEPRODENT SEDE LOS CORDOBAS

CERTIFICA:

Que el señor **CARLOS ANDRES FERNANDEZ CONTRERAS**, identificado (a) con **CEDULA DE CIUDADANIA** No. **1.067.902.554** de Montería - Córdoba. Laboro en nuestra institución Como Docente Catedrático en las áreas de **TECNICO LABORAL EN ASISTENTE ADMINISTRATIVO Y TENCICO LABORAL EN AUXILIAR CONTABLE** de las sedes de los Córdobas, puerto Escondido y Canalete.
Desde el Segundo semestre del año 2015 hasta el 18 de Abril del 2016.

Desempeñándose como una persona seria honesta, trabajadora, cumplidora de sus obligaciones y deberes en todo momento.

Para constancia se firma en el Municipio de Los Córdobas - Córdoba a los 18 días del mes de Abril del año 2016.

CEPRODENT
NIT. 900350585-2
LOS CÓRDOBAS

JUAN CARLOS VERGARA
COORDINADOR DE SEDE